

Informe Preliminar

MODERNIDAD Y TRADICION LOCAL EN UNA
COMUNIDAD DE INDIGENAS DEL VALLE DE CHANCAY

Por: Fernando Fuenzalida V.
Teresa Valiente C.
José L. Villarán S.

Dirección del Proyecto: José Matos Mar

PROYECTO DE ESTUDIO DE CAMBIOS *EN* PUEBLOS PERUANOS

(Cambios en la Sociedad Rural)

Departamento de Antropología
Facultad de Letras
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Instituto de Estudios Peruanos Universidad de Cornell

Lima, Febrero de 1967

SAN AGUSTIN HUAYOPAMPA es una comunidad de indígenas oficialmente reconocida, ubicada en la vertiente occidental de los Andes, entre los 1,200 y 4,900 metros de altura, en el valle alto del río Chancay, dentro de la jurisdicción administrativa del Distrito de los Atavillos Bajos, Provincia de Canta, Departamento de Lima.

Desde los primeros contactos tomados en la zona por el Proyecto Chancay, resultó definida como una "comunidad dinámica", en comparación con otras comunidades del mismo valle alto que aparecían como dotadas de menos "dinamismo"; como determinadas por un más débil o nulo impulso hacia la "modernización". La aplicación del Cuestionario del Desarrollo de la Comunidad Peruana, por el mismo Proyecto, en el año 1963, confirmó esta impresión al confrontarse los resultados obtenidos en Huayopampa con los proporcionados por las otras comunidades. Sólo que las implicaciones de este "dinamismo" comunal, continuaban siendo vagas en ausencia del dato antropológico.

LA "MODERNIDAD".-

El rasgo dominante de la "modernidad" de Huayopampa es su casi completa dedicación a un cultivo comercial: la fruta. En conexión con esta actividad, se observa numerosas características que la apartan de manera considerable de la imagen tradicional de la comunidad de indígenas estática y refractaria al desarrollo. Podemos observar el intenso recurso a prácticas de agricultura científica (empleo de injertos y variedades híbridas, empleo de maquinaria, uso de abonos químicos, recurso a insecticidas, etc.); la sorprendente intensidad de los contactos con el mundo urbano; el desarrollo alcanzado por los servicios y por las infraestructuras económicas, el alto nivel de salubridad; el alto nivel de educación, la excelente calidad media de la alimentación, la vivienda y el vestuario; la plena castellanización; la existencia de una gran autonomía frente al mundo político nacional. Los comuneros de Huayopampa no se limitan a disfrutar del desarrollo alcanzado: trabajan activamente por impulsarlo y lo hacen con eficiencia considerable. Paradójicamente y contra lo que parece indicar la literatura referente a otros casos, esta "modernidad" de Huayopampa no viene acompañada por un relajamiento de los lazos comunales sino que la comunidad aparece como sólidamente integrada y su gobierno retiene una considerable capacidad de control. Instituciones como las mayordomías o depositarias de santos y fiestas que en otras comunidades "modernizadas" parecen tender a desaparecer, ma-

nifiestan plena vigencia y actividad, -Huayopampa es una comunidad moderna y participa plenamente de la economía de mercado del mundo nacional, pero sigue siendo una comunidad.

El momento clave para este desarrollo ha sido la introducción del cultivo del frutal, a comienzos de la década del '50. Hasta entonces las diferencias entre Huayopampa y sus comunidades vecinas eran mucho menos espectaculares. La comunidad, aunque establecida en el pueblo de San Miguel, a 1,800 metros de altura y sobre sus tierras irrigadas, se desplazaba regularmente entre éste y un segundo pueblo, San Agustín a 3,000 metros de altura, bajo las tierras de secano, dedicada a cultivos tradicionales como el maíz, la papa, la oca, la maswa y la cebada. Parte de la producción, particularmente la de maíz y papa se dedicaba a la venta en el mercado huaralino y limeño, pero los ingresos eran reducidos. Existía una carretera, abierta desde 1940, pero su presencia no había introducido grandes cambios, Impulsados por la escasez de las tierras irrigadas y su baja renta, los comuneros emigraban a las haciendas de la costa en busca de trabajo temporal para complementar su economía. Un sinnúmero de obras públicas avanzaban lentamente o se encontraban paralizadas mientras el personero gestionaba ayudas estatales pobres y morosas. El nivel de salubridad era defectuoso. El de la educación satisfactorio, pero los pocos profesionales que había producido la comunidad procedían, todos, de las contadas familias de cierto desahogo. La legitimidad del gobierno sufría con las dificultades y la integración comunal se debilitaba con el refuerzo de la tenencia privada de la tierra y con la decadencia del sistema religioso originada en la falta de dinero.

La introducción del frutal tuvo consecuencias casi inmediatas. Su cualidad principal es la de permitir una renta particularmente elevada en parcelas pequeñas. Gracias a él el promedio de los ingresos de los huayopampinos se ha elevado hasta el nivel del de los muchos empleados y profesionales de la capital. Un cálculo conservador nos permite suponer que da lugar al ingreso de no menos de S/. 10 millones anuales de soles en efectivo en la comunidad. Tanto la vida privada de los comuneros como la vida de la comunidad han resultado profundamente afectadas por esta afluencia de dinero. Podemos reseñar algunas de las consecuencias más importantes:

1. Ha consolidado la privatización de la tenencia en las tierras irrigadas dedicadas al frutal, pero al fijar la atención de los comuneros sobre éstas, y distraerla de las tierras de secano y de los pastos, ha detenido el proceso general de la privatización, reservando para la comunidad el control de cerca de un 90% de su territorio.

2. Ha terminado de fijar la residencia de la comunidad en la población de la parte baja, San Miguel, asegurando su apertura permanente hacia la costa y rompiendo los últimos vínculos con la sierra de Canta mantenidos por los caminos de herradura de San Agustín.
3. Ha detenido el movimiento de migración laboral a las haciendas de la costa. Al incrementar la necesidad de fuerza de trabajo, ha convertido a Huayopampa en foco de interés para la migración de comuneros de zonas menos desarrolladas.
4. Ha dado ingreso a nuevas técnicas, complementarias para el cultivo del frutal, familiarizando a los comuneros con el uso de maquinaria y con el recurso al consejo técnico de instituciones como el Sipa y la Universidad Agraria.
5. Ha fomentado el uso frecuente de las vías de comunicación con los mercados de la costa, familiarizando a los comuneros con los patrones de la capital e incrementando su interés en el mundo extracomunal.
6. Ha especializado la producción de los comuneros en función de las necesidades del mercado, reduciendo el interés por las actividades de mera subsistencia y creando lazos de interdependencia económica con otros centros productores, a través de los focos de Huaral y Lima.
7. Por el mayor contacto con el mundo urbano y los más elevados ingresos ha elevado los niveles de aspiración y mejorado el standard de vida.
8. Ha posibilitado el acceso de la nueva generación, mayoritariamente, a los niveles universitarios de instrucción, dando lugar a la aparición de un nuevo género de migración, originado en el bienestar.
9. Ha provocado un salto equivalente en los ingresos del gobierno comunal, capacitándolo para la conclusión de viejas obras y para el desarrollo de servicios. Con ello ha puesto a su disposición nuevos instrumentos de control y ha relajado las tensiones existentes en su torno al aumentar su eficiencia.
10. Ha reforzado instituciones integradoras tradicionales como las depositarias de santos, al poner el alcance de todos los recursos necesarios para la celebración de las fiestas.

11. Ha proporcionado autonomía a lo comunidad para dirigir su propio desarrollo al independizar a su gobierno económicamente de la ayuda del Estado.

Con todo, remitir lo explicación de todos estos cambios a una innovación clave como la introducción del cultivo del frutal, no es suficientemente esclarecedor del fenómeno. No es tampoco suficiente la búsqueda de la persona o las personas a las que deba responsabilizarse por esa introducción. Lo cierto es que el cultivo del frutal implica técnicas y hábitos agrícolas suficientemente alejados de los que comportan los cultivos tradicionales, como para que debiéramos esperar hacia los años '50 una fuerte resistencia de la comunidad al cambio. A menos que existiera una fuerte predisposición general hacia la innovación. No encontramos semejante resistencia. Por otra parte debemos suponer que si las estructuras comunales hubieran estado por entonces excesivamente comprometidas con una economía de sólo subsistencia y de orden plenamente tradicional, el viaje hacia el frutal las hubiera deteriorado gravemente en poco tiempo y hubiera sido fuente de graves conflictos. Hemos visto que, por el contrario, la comunidad ha resultado reforzada. Sus estructuras institucionales no solamente no han resistido a la transformación, sino que han participado activamente en ella. De otro lado, todavía, podemos preguntarnos el por qué la repentina afluencia de dinero haya dado lugar a consecuencias secundarias justamente en las direcciones que hemos anotado más arriba. Lo cierto es la "revolución del frutal" solo intensificó tendencias que existían ya vigentes de manera anticipada en el mundo comunal.

EL CAMBIO EN LA TRADICION LOCAL.-

Tan pronto como exploramos el pasado comunal, descubrimos que la comunidad de Huayopampa tiene muy antiguos antecedentes en el desarrollo de todas estas tendencias. La misma introducción del cultivo del frutal no es sino la última de toda una serie afortunada de innovaciones en la economía. Tras de ella encontramos la transformación de los cultivos de maíz corriente a maíz morado, en el año 1937 aproximadamente. Antes, todavía, sucesivos incrementos del interés en el cultivo del maíz, iniciados al comenzar el siglo XVIII y continuados a lo largo de todo el siglo XIX. Todavía remontando más atrás, descubrimos una temprana comercialización de los productos de las tierras altas al promediar el siglo XVII. Más recientemente, entre los comienzos de este siglo y la década del '50, existen

evidencias de constante experimentación con diversas clases de cultivos de interés comercial, El frutal fue solamente uno de éstos, comenzó o probarse hacia el año 1910. No se hizo realmente capaz de proporcionar una nueva orientación a la economía comunal hasta la apertura de la carretera al comenzar la década de los '40; pero el interés por ampliar las comunicaciones con lo costa y hacerlas viables o camiones venía desde los tiempos de la conscripción vial. Más atrás, todavía, los caminos de herradura hacia la costa eran objetos de interés intenso, como canalizadores del comercio de maíz, papas y ganado.

Otras tendencias anotadas muestran también huellas de considerable antigüedad. El interés por la instrucción superior ha sido incrementado por lo mejora económica, pero ya a finales del siglo XIX la comunidad dedicaba esfuerzos y trabajo para la construcción de un local escolar, y a mediados del '800 casi el 70% de los varones adultos sabían firmar correctamente. Las endemias han sido erradicadas definitivamente después de 1950, pero ya en 1927 se libraba intensas campañas para eliminar las ratas y las pulgas. Muchas obras públicas fueron terminadas después del '50, pero el interés por construirlas databa en varios casos de algunas décadas atrás. La autonomía de la comunidad frente al Estado en el impulso de su desarrollo se ha hecho efectiva solamente en la última década, pero desde donde existe memoria y documentación toda iniciativa para el desarrollo ha surgido siempre de la misma comunidad.

La exploración del pasado de la comunidad de Huayopampa, nos descubre que la "modernización" del frutal es sólo notable por su magnitud y su espectacularidad, pero que la comunidad ha estado siempre en proceso de modernización. Que la promotora de esta modernización ha sido constantemente la propia comunidad, aunque los estímulos hayan procedido desde el exterior y las respuestas hayan debido conformarse a las limitaciones de su propia condición interna y de su relación con el resto de la sociedad nacional. La imagen de lo sociedad estática y refractaria al cambio se diluye y deja paso a la de una "tradicionalidad" relativa constituida por los restos de sucesivas transformaciones referidas a coyunturas históricas distintas y guiadas por la persistencia de algunos principios de organización. Sin dejar de constituir una estructura articulada, la comunidad actual muestra todavía huellas de las innovaciones del pasado.

La época más antigua a la que podemos remontar este proceso es la de la constitución de la comunidad de San Agustín de Páriac, bajo la forma de una reducción de cinco

ayllus de la provincia incaica de los Atavillos, ordenada por el gobierno toledano hacia finales del siglo XVI. Desde entonces una presión ha ido en incremento constante, la exigencia de integrarse a una economía monetaria, procedente de la sociedad nacional y manifiesta a través de tres focos sucesivos de mercado: Canta, Huaral y Lima. Dos condicionantes principales han ido modelando la respuesta: el estado momentáneo de la estructura y de la experiencia social comunales por un lado, por el otro las transformaciones en la legalidad nacional y en la definición jurídica de lo comunal. Podemos resumir brevemente las etapas:

1. En el terreno económico la primera fase representa aparición de exigencias monetarias en el tributo y en la movilidad de la mita. Incremento de la experiencia por contacto con el medio hispano de mercado. Conformación legal de la comunidad según el modelo español de ayuntamiento campesino. Apertura de un foco de mercado en el área canteña y uno secundario en Lima. La comunidad se conforma en torno al núcleo de San Agustín en la parte alta hacia Canta, según el modelo oficial. Integra sus ayllus y remodela sus relaciones dentro del ayuntamiento. Intensifica la explotación de los secanos y los pastos hasta entrar en conflicto con los vecinos. Incrementa sus necesidades de dinero frente a los pleitos.
2. Hacia comienzos del siglo XVIII las exigencias de dinero se hacen mayores. Poco a poco han ido aumentando los tributos. Los pleitos se hacen más intensos. El modelamiento al patrón oficial exige gastos. Los repartimientos de especies se encuentran en plena vigencia. Canta se apaga como foco de mercado al declinar las minas, pero Huaral lo substituye abriendo demanda para el maíz para alimentar sus chiqueros que abastecen el mercado de Lima. San Agustín comienza a bajar a Huayopampa, abierta hacia Huaral, y el maíz -hasta ahora de importancia secundaria- pasa a primer plano. En relación surgen nuevos pleitos intercomunales por tierra baja y por aguas, aumentando la dependencia del régimen monetario. El contacto con la costa se hace más intenso.
3. La Independencia sólo intensifica la tendencia económica. Su principal efecto fue trastornar el equilibrio de la estructura comunal y debilitar lo familiar extensa al imponer la trasmisión directa de la tierra de padres a hijos e introducir el sistema de repartos no recuperables. Durante la República el

obstáculo puesto a la distribución normal de la tierra y el aumento demográfico condujeron, con la abolición de la esclavitud, al recurso complementario de la migración laboral. Incrementos correlativos de la experiencia se originaron en ésta y en la facilitación de la Instrucción Pública, que mejoró las condiciones de trato y de acumulación de nueva experiencia. La desaparición de los municipios comunales al promediar el siglo XIX, el crecimiento de la privatización, la falta de instrumentos de control comunal, la crisis del mercado del maíz poco después, debilitaron a la comunidad a comienzo de este siglo, favoreciendo la búsqueda de soluciones personales. La tendencia del organismo comunal a asumir la responsabilidad de la adaptación se mantuvo a pesar de la pérdida de su legitimidad legal. Tal como expandió sus tierras y su acceso al agua en tiempos pasados, se interesó en la mejora de los caminos, en el aumento de la tierra irrigada y, finalmente, en la mejora de la educación. Es sobre todo a través de la experiencia adquirida en las migraciones laborales, la posición de liderazgo conferida a los maestros y a los comuneros educados y la intensa relación entre la escuela y la vida comunal que se desarrollará en esta época, que la comunidad se dispondrá a aprovechar las nuevas oportunidades ofrecidas por el maíz morado y el frutal.

EL CRECIMIENTO DE LA HABILIDAD SOCIAL.-

En el más reciente incremento de la experiencia social huayopampina que preparó la introducción del frutal, primero, y luego la plena vigencia de la economía derivada, han participado principalmente los siguientes factores:

- I.- Las migraciones laborales y los viajes a la costa. Las migraciones se iniciaron a mediados del siglo pasado y prosiguieron hasta la década de los años '50 del presente siglo. Este movimiento arrastraba a jóvenes que, afectados por la presión demográfica y por la privatización de tierras en marcha, deseaban incrementar su economía mediante el trabajo temporal en la época de paña en las haciendas de la costa. A partir del año '40 del presente siglo, la llegada de la carretera y la naciente comercialización del frutal aumentaron la frecuencia de continuos viajes a la costa por razones de trabajo y de gestiones oficiales.

Entre las principales consecuencias de este desarrollo de la movilidad, podemos señalar:

1. la rápida castellanización de estos grupos y por medio de ellos la desaparición del quechua en la comunidad. Esto permite que se intensifique el contacto con el mundo extracomunal ampliándose las relaciones y haciéndose más eficiente la comunicación.
2. la introducción, por la misma vía, de modos de comportamiento propios del costeño manifestados en el vestido, comida, etc.
3. un mayor contacto con las ideologías políticas nacionales, que se traducirá en los años '30 por la formación del partido Aprista, el cual tendrá luego una decisiva participación en los cambios en la organización comunal, en la innovación de los cultivos, etc.
4. experiencia cercana con los cultivos no tradicionales; algodón, vid, olivo, tomates, manzanos, paltos, etc., de ahí que los migrantes de retorno traten de experimentar con estos frutos muy tempranamente. De ellos, la fruta y el cafeto cobraron importancia prontamente, limitando su aceptación sólo la disponibilidad del riego y, en un primer momento, la situación vial.
5. al lado de los contactos con los cultivos no tradicionales, también hay experiencia con nuevas técnicas de cultivo asociadas.

II.- Como segundo factor de importancia en el reciente incremento de la experiencia social huayopampina, se debe señalar a la Educación. En todo su desarrollo encontramos como funciones principales:

1. **Formación del liderazgo.** En todo el proceso educacional huayopampino, cuyo origen puede remontarse hasta finales del siglo pasado, lo escuela ha formado a sucesivas generaciones de líderes comunales que tomaron parte principal en las transformaciones de San Agustín-Huayopampa, Sólo en un primer momento la comunidad se valió para ello de recursos humanos foráneos, los esposos Villar, primero, y el Seminario Menor de Huayopampa, después.

Los esposos Villar formaron en los primeros años del presente siglo a los hijos de las familias por aquel entonces "cacicales". Fomentaron y esti

mularon la educación animando y orientando las relaciones comunales con organismos magisteriales, políticos, etc. En provecho del desarrollo local. Esta primera generación, modelada por ellos, más tarde, por los años '30, integró el partido Aprista, y dirigió transformaciones en el gobierno comunal y en la economía. La importancia de dicho liderazgo decreció, más tarde, poco a poco al ser sustituido por el de una primera generación de maestros huayopampinos, nuevos líderes que continuaron suscitando innovaciones. La influencia de estos nuevos líderes empezó a dejarse sentir en el año 1944 pero se intensificó a partir de los años '50.

En cuanto a la intervención del Seminario Menor, éste, fundado por la Curia limeña en 1923, funcionó hasta 1927 y contribuyó a la formación de los futuros maestros líderes. A estos últimos se debe, sobre todo, innovaciones en los recursos técnicos: la introducción de fertilizantes e insecticidas, de vacunas, de injertos, el desarrollo de servicios, etc.

2. La creación de oportunidades para un más intenso contacto con el mundo urbano. Por causa de la bonanza económica en los años de la última década, las oportunidades de educación dejaron de restringirse a las familias más pudientes abriéndose al sector medio. De ahí que en esta última década haya habido un incremento constante de la migración de carácter educacional.

La migración educacional, sobre todo a los Institutos Superiores, unida a las excursiones de carácter comercial, ha originado efectos secundarios, particularmente integrando a las mujeres a la vida comunal. Algunas de estas consecuencias son las siguientes:

- a. mayor independencia femenina, desde el punto de vista económico, con cambios en la situación de la mujer dentro de la familia. La mujer aparece, por primera vez, en condiciones de contribuir monetariamente en la economía familiar.
- b. La independencia femenina se refuerza fundamentalmente por el crecimiento constante de la profesionalización de la mujer, sea tanto docente como técnica.

c. origina experiencias femeninas de integración al manejo de los asuntos comunales, por su organización en instituciones paralelas a las que reúnen a los varones. Son estas últimas, las llamadas Hermandades de trabajo: grupos formados por varones adultos con propósitos de ayuda mutua laboral y celebración de fiestas religiosas. Su contraparte femenina son las cofradías de mujeres, formadas a partir de los años '50, con objetivos explícitos de caridad y celebración de fiestas religiosas.

Las cofradías femeninas parecen estar ahora destinados a derivar en instrumentos en la lucha final por la igualación de los derechos de los sexos. Nuevas transformaciones de importancia en la estructura social de la comunidad deben esperarse en la continuación de este proceso.

III.- Todo este conjunto de innovaciones ha dado como resultado la formación de una nueva generación que puede caracterizarse como la generación del frutal: producto de la intensiva profesionalización que se desarrolla en forma paralela a la comercialización del frutal.

Esta generación constituye, para Huayopampa, un factor importante en el proceso de transformaciones de las ideas y actitudes. Los cambios más importantes se vienen produciendo en la percepción del espacio social:

1. para esta generación, Huayopampa se muestra más distrito que comunidad. Esto debido a los largos períodos de ausencia y, sobre todo, a la adquisición de nuevos valores, que están más de acuerdo con la vida urbana. Huayopampa no es ya un centro de referencia obligado dentro de la sociedad nacional; es sólo un distrito más.
2. En la elección matrimonial, hombres y mujeres, rechazan a sus coterráneos (desde la percepción de ellos ésto sería una pérdida de prestigio) quebrando la endogamia tradicional y ampliando el aislamiento.
3. Las referencias políticas se han elevado a niveles supracomunales, por influencia de las Universidades.
4. La nueva generación, constituida por estudiantes secundarios y universitarios, y sus avanzadas ya profesionalizadas, tienden a constituirse en gru

po de referencia para las generaciones ya adultas. Por sus frecuentes visitas a la comunidad, se han convertido en agentes activos de difusión de patrones de comportamiento y de valoración procedentes de los estratos medios de la sociedad urbana.

5. El crecimiento constante de la profesionalización ha terminado por cancelar la migración temporal de fines laborales, pero la sustituye por una corriente de migraciones permanentes, originadas en el creciente desnivel en las aspiraciones individuales y las posibilidades locales para su satisfacción. Esta fuga global de la generación más joven crea serios problemas para la continuidad de la estructura.

LA ESTRUCTURA INTERNA.-

Como consecuencia de todo este proceso de transformaciones, la comunidad ha pasado a definirse de una asociación de familias extensas a una asociación de familias nucleares.

A pesar de que la familia extensa no es ya la base de la organización de las reciprocidades del común, conserva algunas de sus características. Constituye en la actualidad, antes que nada, un instrumento diferenciador que marca a determinadas familias para distinguirlas de otras del mismo apellido, pero que se encuentran a diferentes niveles de prestigio; pertenecer a las antiguas familias "casicales" es un valor en sí, por ejemplo. Esta situación es afectada por la profesionalización y los elevados ingresos económicos, de modo tal que aunque las familias de prestigio conservan preferencias en la selección matrimonial, ésta se ha nivelado básicamente ampliando el isolato, que hoy abarca puntos tan lejanos como Buenos Aires o Nueva York.

Otras manifestaciones de vigencia de este tipo de relación familiar se encuentran en las Hermandades, las juntas papales y ganaderas, de las cuales trataremos más adelante.

Mientras la familia extensa pierde importancia, la gana la nuclear. Esta es hoy la unidad básica en lo económico y social. Es cada vez más independiente, se basa más en sí mismo que en su genealogía y es juzgada de acuerdo al cumplimiento de sus obligaciones.

La familia nuclear participa del gobierno local; por lo tanto, el conjunto de los jefes masculinos de familia controla los bienes y servicios comunales. El organismo máximo de gobierno es la Asamblea Comunal integrada por la totalidad de los comuneros activos. Lo peculiar del caso huayopampino es que, como consecuencia de la migración educativa, el promedio de edad de los comuneros activos es cada vez mayor, postergándose así el paso a la condición de pasivos.

El grado de participación en las asambleas es muy alto: llega al 69% como promedio, sin embargo parecería que en las reuniones reinara el más completo desorden, por lo formación de pequeños grupos alejados de la mesa de debates. En realidad no hay tal puesto que simultáneamente sesiona la Asamblea y la Junta Directiva, y los problemas menores se resuelven entre los miembros de la mesa, la Junta Directiva, y los directamente interesados. En casos que requieren un consenso mayor se llama a los demás miembros del común; en esos casos se logra participación plena.

En la Asamblea se tratan todos los asuntos de interés comunal, y aun cuando los comuneros estén abiertos a preocupaciones de carácter nacional, el gobierno local tiende a centrar estas preocupaciones en torno al interés local. En este sentido se puede hablar de una política exterior, en la cual la Comunidad desempeña el rol de un pequeño estado que establece canales diplomáticos, acuerda pactos, de clara guerras, desarrolla estrategias de acción, etc., en relación al mundo nacional y a las comunidades vecinas.

En lo que a política interna se refiere, se nota la tendencia a controlar todos los aspectos de la vida comunal, desde el solucionar asuntos penales y policiales de poca monta hasta controlar los procesos económicos, técnicos y educacionales, como por ejemplo: el transporte, los intermediarios, la escuela, la oficina del SIPA, etc.

Estas características son posibilidades reales, pues aun cuando los comuneros traten de eludir los acuerdos contraponiendo el sistema nacional al comunal, es común el escuchar que "con la comunidad nadie puede". Esto gracias al eficiente sistema de control social que comienza con la imposición de multas que, si no son pagadas al momento, se cobran coactivamente en la fecha del rodeo; si la rebeldía persiste se procede a cortar el usufructo de los servicios y se puede llegar a la expulsión de la comunidad. Pero son excepcionales las situaciones en que la rebeldía se mantiene hasta estos casos límite.

Como funcionarios dependientes de la Asamblea tenemos al Personero y a la Junta Directiva, autoridades que gozan de alto grado de legitimidad, conferida en parte por el sis tema de elección. Cada comunero vota dos veces: una por cualquiera de los candidatos propuestos; la segunda, por uno de los dos que ha alcanzado mayor votación en el primer computo.

Como instrumentos ejecutivos de servicio público dependen de la Junta, las Comisiones, que pueden ser temporales o permanentes. Entre éstas últimas tenemos a la del transporte, la de luz eléctrica, la de tienda comunal, la del control ganadero y la del control de cultivos. Además la Junta supervigila a los Mayordomos de Iglesia, a los miembros del Patronato Escolar y a la Junta de Regantes.

Debe señalarse que el control de la Asamblea sobre sus autoridades es sumamente riguroso, y las multas tienen un 100% de recargo cuando se trata de infracciones de autoridades.

De otro lado, los recursos directos de que dispone la Asamblea Comunal para la ejecución de sus acuerdos son el trabajo obligatorio de los comuneros, por faena y la administración de los fondos propios.

La faena se aplica a todos los proyectos de interés común que requieran de trabajo a escala más amplia que la individual. Es característico de Huayopampa el alto grado de asistencia a las faenas comunales, cuyo promedio supera al de asistencia a las asambleas, aunque debe mencionarse que este promedio baja cuando se trata de faenas en la zona elevada de San Agustín. Es en base a este sistema que la Comunidad ha construido innumerables obras públicas, y el ritmo de las construcciones se ha acelerado desde la "revolución" del frutal; ésto por cuanto la comunidad se libró, en cierta medida, de la dependencia estatal en cuanto ayuda técnica y asistencia económica.

LAS RELACIONES CON LO EXTRACOMUNAL.-

Después de haber ilustrado muy suscintamente el aspecto interno de la organización comunal, pasemos ahora a ver sus relaciones con el mundo nacional, tema que se desarrollará solamente a través del contacto con dos instituciones: la política y el Concejo Municipal.

La participación comunal en la política nacional comienza a fines del siglo pasado y en su desarrollo encon-

tramos dos etapas claramente diferenciadas: la primera corresponde hasta los años '30 y se caracteriza por despreocupación ideológica y adhesión a caudillos provinciales y nacionales; los que aprovechan esta situación son las familias "cacicales", las que mediante la adhesión política refuerzan su poder gracias al control de la Gobernación, el Municipio y la estructura comunal. La segunda corresponde a las migraciones educativas y laborales y a la influencia aprista; se puede caracterizar por un creciente interés en las cuestiones ideológicas y en la lucha de los grupos emergentes con las familias "cacicales" por el control del poder, hasta conseguir desplazarlas. A pesar de que en las dos etapas se concibe la influencia política como un canal de realización de los intereses comunales, en la primera la dependencia comunal frente al juego político nacional es más acentuada. Evidentemente, el factor determinante de la relativa independencia de la comunidad frente al aparato estatal y al momento político imperante, fueron los cada vez más altos ingresos económicos provenientes de la comercialización del maíz morado y del frutal.

En lo que se refiere a las relaciones con el sistema municipal debemos señalar que en la época colonial ambos sistemas eran coextensivos en virtud de los principios de coresidencia, posesión de bienes y limitación de participación al sexo masculino. Las variaciones republicanas introducidas en los dos sistemas han determinado una separación cada vez más acentuada. Desde el ámbito comunal se introdujo por el proceso de privatización de tierras; por la universalización de la herencia; por la autorización de compra y venta de las parcelas, primero y su prohibición después; por el reconocimiento oficial de la comunidad, etc. Desde el ámbito municipal, por: la introducción de la categoría de edad para tener derecho a la participación; la desaparición de los alcaldes de barrio y su reemplazo, primero por los alcaldes de pueblo, y luego por los distritales; por la creación de anexos municipales; el sistema de nombramiento del concejo; etc.

Estos fueron los factores que determinaron que la comunidad no fuera más coextensiva con el Municipio, y en la lucha de poderes la comunidad salió beneficiada por contar con recursos más efectivos: trabajo y dinero. Esta situación de dependencia se acentuó con el ingreso Proveniente del frutal y como consecuencia el Municipio fue absorbido por la comunidad, desarrollando ésta, desde entonces, una política consciente de refuerzo y mantenimiento de ese control.

Para hacerse una idea de la importancia del desarrollo de los ingresos comunales mencionaremos que antes del maíz morado el promedio de ingresos era de 2 mil soles; en la época de dicho cultivo sube a 5 mil, aproximadamente; en la del frutal llega a 170,000.

Las fuentes de ingresos de fondos casi no han variado, continúan siendo: el arriendo de fundos comunales y los derechos ganaderos; secundariamente las multas y pensiones. No ha habido, pues, incremento de fuentes de ingreso; lo que ha habido es aumento de tarifas como consecuencia de la bonanza económica. En cuanto a los egresos, lo más significativo es el aumento del rubro de obras públicas del 40 al 60% y el de celebración de fiestas religiosas del 1 al 10%.

Hasta aquí hemos visto algunos aspectos de la forma como se gobiernan las familias nucleares, veamos ahora sus diferenciaciones.

En primer lugar debemos señalar que en la Comunidad no se da un sistema de castas como el señalado por Adams para Muquiyauyo. Creemos que existe un sistema de clases sociales en cuanto se refiere a las diferencias entre los miembros de la comunidad y los sectores de población que, aunque viven dentro de sus linderos, se hallan marginados de su estructura: los pastores y los peones estables. En lo que respecta a las familias comuneras, preferimos hablar de estratos, basados en las diferencias existentes en lo referente a formas de trabajo para el cultivo de sus parcelas de yunga. Aquí encontramos las siguientes categorías: los que trabajan con ayuda de su familia nuclear, los que alquilan su excedente de trabajo como peones, los que utilizan el sistema de reciprocidad y los que emplean el de remuneración. Existen tendencias generales que pueden ser asociadas a los grupos señalados: un aumento en la extensión de los tierras usufructuadas y en la propiedad del ganado, a medida que se pasa del primero al último de los grupos; en cambio, la más alta participación en las actividades comunales se concentra en los grupos medios, declinando en los extremos.

No obstante las diferencias de estratos, las familias se integran mediante las hermandades: grupos cerrados de intercambio de reciprocidades institucionalizadas a nivel laboral bajo un sistema reglamentado; a través de las juntas de papas: pequeños grupos basados en la reciprocidad libre para las labores agrícolas de la zona de quechua; las juntas ganaderas, grupos formados en base al parentesco extenso relajado para la celebración en común de fiestas

ganaderas; y, mediante los partidos políticos, instituciones caracterizadas como modernas por haber sido introducidas desde el mundo nacional y constituirse de acuerdo a patrones urbanos, en lo que a su organización y funcionamiento se refiere.

PROYECCIONES FINALES.-

Como conclusión, es posible proponer algunas proyecciones hacia el futuro, no con ánimo de predecir, sino de mostrar alternativas que son conscientes a los comuneros y que generan polémicas:

1. Es posible detener el proceso migratorio e invertirlo para provocar el retorno de los huayopampinos residentes fuera de la Comunidad. Esto se lograría mediante una sustancial mejora de los servicios comunales y por un incremento de los bienes, de tal modo que los comuneros obtengan aún mayores ingresos y disfruten de mayores comodidades.
2. Es posible el abandono total de la comunidad por parte de los jóvenes que prefieren dedicarse al ejercicio de sus profesiones; de esta manera no habría una nueva generación de huayopampinos que reemplace a los actuales comuneros activos.
3. Es posible conciliar las dos primeras alternativas por la formación de una cooperativa de explotación agrícola en la cual los miembros tendrían un número de acciones proporcional a la extensión de sus parcelas. De este modo pasarían a ser accionistas de una sociedad que mediante un directorio controlaría al gerente y personal técnico que se encargaría de la explotación.

De hacerse realidad la tercera alternativa sucedería una situación paradójica: mientras que la reforma agraria nacional trata de dividir las haciendas y crear pequeñas propiedades; una comunidad, para no desaparecer, se vería obligada a pasar de una situación de pequeña propiedad a la constitución de una hacienda.

Advertencia al lector

Damos a publicidad este informe con todas sus limitaciones por la importancia del tema que plantea y las perspectivas que ofrece